

**RESOLUCIÓN N° 030
DEL 18 DE ENERO DE 2024**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL
FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024**

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE PEREIRA, en uso de las facultades Constitucionales y legales y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia que fuera modificado por el Acto Legislativo 4 de 2019, establece que la vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos.

Que el inciso 6 del Artículo 272 de la Constitución Política, establece que los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en los términos del artículo 268 en lo que sea pertinente, según los principios de coordinación, concurrencia, y subsidiariedad. El control ejercido por la Contraloría General de la República será preferente en los términos que defina la ley.

Que el inciso cuarto del artículo 267 de la Constitución Política, modificado por el Acto legislativo N° 4 de 2019, establece que la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

Que mediante Resolución No 057 del 09 de enero de 2023 "*por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial en el marco de las normas internacionales - ISSAI - GAT a la versión 3.0*", en el marco de las normas internacionales ISSAI", se plasman y se determinan lineamientos a seguir en el ejercicio del Control Fiscal, desde su planeación hasta el respectivo informe final.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT, es un documento de direccionamiento estratégico, que compila y contempla las decisiones de la alta dirección de la Contraloría Municipal de Pereira, respecto a la programación de auditorías a sujetos de vigilancia y control fiscal, políticas públicas, programas, proyectos de inversión, recursos públicos, costos ambientales e impacto y temas de prioridad, sobre los cuales la Contraloría ejerce vigilancia y control fiscal durante un período determinado.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT se ejecutará en un período determinado conforme a la *matriz de proyectos*, que hace parte integral del presente acto administrativo, con el propósito de cumplir la misión de la Contraloría Municipal de Pereira y realizar una vigilancia y control efectivo y oportuno a los recursos, en cumplimiento del mandato constitucional y legal.

Que en Comité Directivo Extraordinario del 15 de enero de 2024, mediante acta No. 01. Se socializaron por parte de la Dirección Técnica de Auditorías y la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana, los alcances, fundamentos, necesidades, requerimientos e insumos que se deben tener en cuenta para el diseño, estructuración y la ejecución efectiva del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2024, se presentó la Matriz de Proyectos del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT.

RESOLUCIÓN N° 030
DEL 18 DE ENERO DE 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024

Que para la elaboración del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2024, también se tomaron aspectos de relevancia como, los parámetros definidos por la Nueva Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación Anual de la Contralorías Territoriales por parte de la Auditoría General de la República –AGR- Versión 3.0 ajustada.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2024, contiene la programación de las auditorías clasificadas por modalidad, formuladas para la vigencia 2024.

Que con fundamento en el Plan Estratégico Institucional, el Contralor Municipal de Pereira impartirá las políticas y objetivos que deberán ser observados para la elaboración, revisión, aprobación y modificación del PVCFT, como direccionamiento de los procesos auditores que serán ejecutados durante un período determinado. Estos lineamientos tendrán en cuenta los insumos obtenidos en el desarrollo del proceso auditor.

Que para establecer el Horizonte de Planeación del PVCFT se tiene en cuenta el contexto de los sujetos de control vigilados y el ámbito de control de la Contraloría Municipal de Pereira para el ejercicio del control fiscal.

Que el inventario de los sujetos de control que están bajo la competencia legal y atribuible de la Contraloría Municipal de Pereira, son los siguientes:

No.	SUJETOS DE CONTROL	NIT
1	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	891.480.014
2	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.S.	800.015.260
3	CORPORACIÓN DEPORTIVA DE PEREIRA CORDEP	891.400.094
4	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P	816.002.020
5	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P	816.002.017
6	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA	901.065.380
7	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A E.S.P	816.002.019
8	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUD PEREIRA	816.005.003
9	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	816.000.558
10	MEGABUS S.A.	816.007.837
11	MUNICIPIO DE PEREIRA - SECTOR CENTRAL	891.480.030
12	PARQUE TEMÁTICO DE FAUNA Y FLORA DE PEREIRA S.A.S. UKUMARI	900.811.423
13	TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.S.	891.407.901

Que el inventario de los puntos de control que están bajo la competencia legal y atribuible de la Contraloría Municipal de Pereira, son los siguientes:

No.	PUNTOS DE CONTROL
1	PERSONERIA MUNICIPAL DE PEREIRA
2	CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA
3	CURADURIA URBANA PRIMERA

**RESOLUCIÓN N° 030
DEL 18 DE ENERO DE 2024**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024

No.	PUNTOS DE CONTROL
4	CURADURIA URBANA SEGUNDA
5	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Que la planeación estratégica de las auditorías consideran los requerimientos del control fiscal macro y los propios por sujeto de control fiscal micro, el análisis de los insumos, con el fin de establecer los sujetos auditables y el tipo de auditoría que será desarrollado, de acuerdo con los recursos de talento humano y tiempo disponibles.

Que de igual manera, podrán ser llevadas a cabo auditorías u otras actuaciones de fiscalización no planificadas, no sujetas al horizonte inicialmente planificado y que se incluirán en el PVCFT.

Que los cambios referidos a inclusiones, modificaciones o retiros de auditorías deben ser solicitados y aprobados por las instancias competentes, según los procesos establecidos por cada Contraloría Territorial. De acuerdo a la GAT 3.0 donde requiera modificación y reprogramación de las auditorías asignadas en el PVCFT.

Que la competencia interna para el adelantamiento de la Actuación Especial de Fiscalización será determinada por el Contralor Territorial, según su estructura orgánica y funcional, que se origine en alertas de control interno, denuncia ciudadana, medios de comunicación social o información de cualquier entidad del sector público, entre otros.

En razón de lo anterior, la Matriz de Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) a ejecutar, tendrá la siguiente estructura auditora:

Número de proyectos: 21

AEF	7
AFG	9
AC	5
Totales	21

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO:

ADOPTAR, el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) para la vigencia 2024, teniendo en cuenta la matriz de Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2024, adjunto al presente acto administrativo el cual hace parte integral del mismo, conforme a los recursos disponibles, humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Comunicar y Publicar en la página WEB de la Entidad de conformidad a la ley 1712 de 2014.

RESOLUCIÓN N° 030
DEL 18 DE ENERO DE 2024

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL
FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024**

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga aquellas disposiciones que le sean contrarias

Dada en Pereira a los (18) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)

NOTIFÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PERCHES GIRALDO CAMPUZANO
Contralor Municipal de Pereira

Proyectó: Laura Vanessa Velasco Ladino - Directora Operativa de Planeación y Participación Ciudadana

Revisó: Carlos Andrés Trujillo Piedrahita - Subcontralor Municipal de Pereira

RESOLUCIÓN N° 030
DEL 18 DE ENERO DE 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024

MATRIZ DE PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PVCFT 2024

N°	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DIAS	AUDITORES	INICIO	TERMINA CARTA DE OBSERVACIÓN	TERMINA INFORME FINAL
1	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención DENUNCIAS Alumbrado Navideño Municipio de Pereira Vigencia 2023	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	30	2	22/01/2024	01/03/2024	20/03/2024
2	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Pronunciament o de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2023.	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP	15	12	16/02/2024	8/03/2024	8/04/2024
3	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Pronunciament o de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2023.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP	15	12	16/02/20p24	8/03/2024	8/04/2024
4	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Pronunciament o de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2023.	CORPORACIÓ N DEPORTIVA DE PEREIRA - CORDEP	15	12	16/02/2024	8/03/2024	8/04/2024
5	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Pronunciament o de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2023.	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. ESP	15	12	16/02/2024	8/03/2024	8/04/2024
6	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión del Municipio de Pereira Vigencia 2023	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	75	5	15/02/2024	6/06/2024	25/06/2024
7	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión empresa de Acueducto y Alcantarillado Vigencia 2023	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLA DO DE PEREIRA S.A.S. ESP	65	5	15/02/2024	22/05/2024	12/06/2024
8	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión ESE Salud Pereira Vigencia 2023	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUD PEREIRA	65	4	15/02/2024	22/05/2024	12/06/2024
9	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Instituto de Movilidad Vigencia 2023	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	65	4	15/02/2024	22/05/2024	12/06/2024

**RESOLUCIÓN N° 030
DEL 18 DE ENERO DE 2024**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL
FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024**

N°	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DIAS	AUDITORES	INICIO	TERMINA CARTA DE OBSERVACIÓN	TERMINA INFORME FINAL
10	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2023	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	70	3	15/02/2024	29/05/2024	26/06/2024
11	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2023	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S.	70	3	15/02/2024	29/05/2024	26/06/2024
12	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2023	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	70	3	15/02/2024	29/05/2024	26/06/2024
13	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2023	PARQUE TEMATICO DE FAUNA Y FLORA DE PEREIRA S.A.S - UKUMARÍ	70	3	15/02/2024	29/05/2024	26/06/2024
14	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2023	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. ESP	70	3	15/02/2024	29/05/2024	26/06/2024
15	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	30	2	8/07/2024	20/08/2024	4/09/2024
16	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Vigencia 2023.	TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.	50	4	19/06/2024	2/09/2024	26/09/2024
17	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Megabus Vigencia 2023.	MEGABUS S.A.	60	4	4/06/2024	16/08/2024	26/09/2024
18	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Aeropuerto Matecaña Vigencia 2023.	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	50	4	4/06/2024	16/08/2023	12/09/2024
19	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Ukumarí vigencia 2023	PARQUE TEMATICO DE FAUNA Y FLORA DE PEREIRA S.A.S - UKUMARÍ	60	4	4/06/2024	2/09/2024	26/09/2024

RESOLUCIÓN N° 030
DEL 18 DE ENERO DE 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024

N°	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DIAS	AUDITORES	INICIO	TERMINA CARTA DE OBSERVACIÓN	TERMINA INFORME FINAL
20	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión DIAGNOSTICE NTRO vigencia 2023	DIAGNOSTICE NTRO	50	4	4/09/2024	18/11/2024	12/12/2024
21	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	APIF PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y PAGO NOMINA DE OBREROS Y TRABAJADORES OFICIALES VIG 2023 Y ANTERIORES	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	30	4	2/10/2024	15/11/2024	2/12/2024